



ACTA Nº 2

Acta nº 2 de la Mesa de Contratación para el acuerdo marco de suministro de “MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE MANUALIDADES PARA EL PROGRAMA COWORKIDS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA”, de valoración técnica

Siendo las 13.30 horas del día 20 de octubre de 2021 se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) de las condiciones particulares que rigen la presente licitación, compuesta por los siguientes miembros:

- Presidenta: D. María Caballero Martínez, concejala delegado del Área de servicios sociales, acción comunitaria y deporte.
- Vocal: D^a. Concepción Mateo Pérez, directora del Área de acción comunitaria.
- Vocal: D^a. Celia Pinedo Pardo, coordinadora de prevención de infancia y familia.
- Vocal: D^a. Israel Medina Pascual, técnico del Área de Acción comunitaria.
- Secretaria: D^a. Ana M^a Jiménez Marco, licenciada en derecho adscrita al Área de Servicios Sociales y acción comunitaria.

Reunida la Mesa con la totalidad de sus miembros en primer lugar se comprueba que la empresa Muro Papel Bentapea S.L. ha realizado en tiempo y forma las subsanaciones requeridas.

Seguidamente, se presenta la valoración técnica efectuada de las propuestas ofertadas por las empresas licitadoras, conforme al informe de valoración que se adjunta al acta, siendo la puntuación obtenida por las licitadoras, sobre 10 puntos, la siguiente:

1º.- MURO PAPEL BENTAPEA S.L., 8 puntos.

2º.-PAPELERÍA SÁNCHEZ S.L., 5,75 puntos.

A la vista de la exposición y el análisis precedente, la Mesa adopta los siguientes **ACUERDOS**:

1º.- Asumir la valoración efectuada por las personas técnicas vocales, cuyo informe se incorpora al acta.

2º.- Proceder a la apertura del sobre C de la oferta valorable mediante fórmulas o económica de las empresas que continúan en la licitación, en próxima reunión de la Mesa de contratación, que se anunciará en el Portal de contratación con al menos 3 días de antelación.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 14.00 horas, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.